



# “Logros gracias al trabajo colectivo mediante la construcción de acuerdos”: Leonardo Lomelí



**A**l rendir su primer informe de labores, el director de la Facultad de Economía, doctor Leonardo Lomelí Vanegas, destacó la importancia de la Facultad al haber sido la primera escuela de su tipo en el país y la formadora de los economistas que protagonizaron el desarrollo económico del México del siglo XX y la que deberá formar a los que permitan reorientarlo durante la presente centuria, “si queremos alcanzar un equilibrio entre crecimiento económico con redistribución del ingreso, protección y en su caso restauración del medio ambiente y mayor bienestar social”.

En el periodo 2010-2014 se deberá concretar un cambio que logre avances significativos en las funciones académicas que realiza nuestra institución y que están plasmados en un Plan de Desarrollo Institucional que se ejecuta y se evalúa de manera permanente.

“Desde el inicio de esta administración mediante el diálogo franco con profesores, estudiantes, trabajadores, consejeros, funcionarios, academias, departamentos y con las divisiones de Estudios Profesionales, del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y de Estudios de Posgrado se integraron más de 50 documentos inscritos para elaborar el plan vigente para materializar acciones que mejoren el rendimiento académico de nuestra escuela”. Dicho Plan atiende siete líneas estratégicas:

- 1.- Transformación académica integral
- 2.- Mejoramiento significativo y continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de las condiciones de estudio y los servicios de apoyo a la comunidad.
- 3.- Actualización permanente del personal académico y renovación gradual de la planta docente.
- 4.- Consolidación de una política institucional de investigación y publicaciones.
- 5.- Impulso y desarrollo del intercambio académico
- 6.- Ampliación y fortalecimiento de las actividades difusión y extensión académica
- 7.- Reorganización administrativa para apoyar el trabajo académico y lograr una mayor transparencia académica, administrativa y presupuestal





El director Lomelí, reiteró ante directores de otras facultades e institutos de la UNAM, funcionarios universitarios, profesores eméritos, ex directores, legisladores, académicos y demás asistentes al auditorio Jesús Silva Herzog, del edificio de Posgrado, que “el incremento de la matrícula plantea el doble reto de mejorar nuestro rendimiento académico y estar en condiciones de brindar los apoyos necesarios a nuestros estudiantes para que puedan llevar a buen término sus estudios”. Y sólo el trabajo colectivo mediante la construcción de acuerdos académicos e institucionales, a partir de las comisiones regulares, especiales y auxiliares del H. Consejo Técnico han permitido reportar avances y logros para la Facultad.

En el año académico 2011 la matrícula de la licenciatura escolarizada se incrementó 3.7%, mientras que en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia el aumento fue de 12.3%. En la División de Posgrado aumentó 48.7% el total de alumnos que se incorporaron a los programas ofrecidos.

En el periodo 2010-2011 la matrícula total se incrementó 6% en las tres divisiones de la facultad, dando un total de 4 mil 744 estudiantes: 76.6% en la licenciatura escolarizada, 15.4% en la licenciatura en sus modalidades abierta y a distancia y 8% en posgrado. En cuanto a la titulación de alumnos en 2010 los egresados titulados se incrementaron en 7.5% recibándose 284 de ellos, 52% por tesis, 18% por especialización y 14% por tesina.

De los 740 alumnos que ingresaron a la licenciatura escolarizada en el semestre 2011-I, cerca de 60% de ellos lo hizo mediante el pase reglamentario y 40% restante mediante concurso de selección. Cabe destacar que el promedio necesario para ingresar fue de 77% de aciertos en el examen, casi 94% de alumnos registraron una calificación mayor a seis y prácticamente la totalidad de los alumnos demandaron la carrera de Economía como primera opción.

## **UN AÑO DEL NUEVO EDIFICIO DE POSGRADO**

Al recordar que el 31 de este mes se cumplirá un año de que fuese inaugurado el nuevo edificio del posgrado, el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, hizo mención especial a la memoria y generosidad de Don Carlos Abedrop, quien fuera ex alumno de esta facultad y todavía en vida donara dichas instalaciones así como el fondo para la Beca Olmeca. También destacó la importancia de la “estrecha colaboración que se ha establecido con la directora del Instituto de investigaciones Económicas y los directores de las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón, así como el contacto continuo con la coordinación del Posgrado de Economía y la Coordinación General de Estudios de Posgrado, para poder atender los problemas y planear el futuro del Posgrado en Economía más grande del país”.

El director reconoció “las complicaciones propias de una comunidad tan plural y heterogénea como lo es la facultad de Economía, pero eso mismo permite enriquecer el trabajo y las conclusiones mediante la adopción de reglas claras y criterios uniformes para fortalecer el trabajo académico y la convivencia entre los distintos sectores”. Y precisamente “esa pluralidad es la principal fortaleza de nuestra institución por lo que es necesario encauzarla de manera constructiva, siempre al servicio de la Facultad y de la Universidad”



“Formar economistas disciplinaria y profesionalmente sólidos, técnicamente calificados, con capacidades analíticas y propositivas, genuino compromiso social y conocimientos y destrezas que los hagan útiles a la sociedad en la que se desenvuelven, sigue siendo nuestra misión institucional, por lo que el objetivo principal del segundo año de la administración será avanzar en la reforma académica de la licenciatura escolarizada”

Finalmente el doctor Lomelí, agradeció al Rector de la UNAM José Narro Robles, a los funcionarios de la administración central de la Universidad, al Honorable Consejo Técnico, y a los directores de Facultades Escuelas e Institutos, así como a profesores, funcionarios y trabajadores concluyó su informe.

## RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO FUNDAMENTAL:TRÁPAGA

Por su parte la doctora Yolanda Trápaga Delfín, consejera del H. Consejo Técnico de la Facultad, al responder al informe del Director, confirmó la efectiva participación de los diferentes órganos de la comunidad en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional y como tal, tiene los aciertos y defectos que este tipo de trabajo en participación implica y que siempre redunda en resultados.

La catedrática hizo especial énfasis en la relación maestro-alumno, a la que calificó como “nuestra razón de ser” antes que la obtención de distinciones o grados académicos o administrativos, “centrarse en esa relación sin que esto vaya en detrimento de otras actividades mejorará de manera significativa no sólo el rendimiento y el aprovechamiento de los alumnos sino mejorará las condiciones del aprendizaje de los estudiantes y los maestros”.

Al ser la Facultad una comunidad compleja y diversa requiere de la atención de multiplicidad de factores y en el caso de la actualización de los docentes eso se vuelve fundamental, ya que si un maestro no se perfecciona se convierte en un obstáculo para el aprendizaje de la economía y por ello se requiere a su vez de una transformación del plan de estudios que permita tanto a alumnos como a docentes incentivar o motivarse para ir acorde con esa realidad.

Son muchos los aspectos que deberían incluirse en ese Plan, pero estamos conscientes que no son ajenos a la dirección ni al H. Consejo ni a la comunidad que conforma esta facultad concluyó.

